

11.- ¿Cómo se define el silogismo? ¿Qué tipo de razonamiento es?

12.- ¿Cuáles son las clases de silogismo?

13.- ¿Cuál es la materia remota del silogismo categórico?

14.- ¿En qué consisten las reglas del silogismo?

CAPITULO VI

EL RAZONAMIENTO.

Razonar es el acto de la inteligencia por el cual de uno o varios juicios conocidos pasamos a otro desconocido. El hombre llega a la verdad por medio del juicio.

Razonamiento: Es un pensamiento complejo que consta de juicios ya conocidos para obtener otro nuevo.

El razonar lo estudia la psicología. El razonamiento es objeto de la lógica.

1. ELEMENTOS DEL RAZONAMIENTO.

Son la *materia y la forma*.

Tomemos un ejemplo de razonamiento:

Todo ser sensitivo es orgánico.

Todo hombre es un ser sensitivo.

Luego el hombre es orgánico.

a) **Materia del razonamiento:** Puede ser remota y próxima.

-La *materia remota* son los conceptos o términos que constituyen cada juicio.

En el ejemplo anterior, son: ser sensitivo-orgánico-hombre.

-La *materia próxima* son los juicios o proposiciones que componen el razonamiento.

b) **Forma de un razonamiento:** Es el enlace lógico que hay entre los juicios que lo constituyen.

-La *forma de un razonamiento* es lo que da unidad y fuerza concluyente.

Proposiciones sin forma no constituyen razonamiento.

Ejemplo: Séneca era austero y sabio.
Nerón era malvado y cruel.

En estas proposiciones hay materia, pero no la forma que las entrelace por tanto, no constituye un razonamiento.

2. SU EXPRESIÓN VERBAL.

La expresión verbal del concepto es el término; y del juicio la enunciación. Pues bien...

La expresión verbal de un razonamiento se llama *argumentación*.

Oper. intelectual = Aprehensión-Juicio psicológico-Razonar.

Resultado lógico = Concepto-Juicio lógico-razonamiento

Expresión verbal = Término-enunciación-argumentación.

3. CLASIFICACION DEL RAZONAMIENTO.

El razonamiento puede ser de dos clases: Razonamiento Deductivo y Razonamiento Inductivo.

El razonamiento deductivo, denominado simplemente *Deducción*, es aquél mediante el cual de un conocimiento más universal se llega a un conocimiento menos universal.

A su vez, el razonamiento inductivo o *Inducción*, es aquél en el que el entendimiento, partiendo de un conocimiento menos universal, se llega a uno más universal.

A continuación, estudiaremos ambos en forma detallada; concretándose en este capítulo a dar las reglas de la deducción, básicas para la comprensión de este tipo de razonamiento y sus formas que veremos en capítulo siguiente.

Deducción.

La deducción es el razonamiento mediante el cual, de una proposición más universal se llega a una proposición menos universal.

- Todo hombre es mortal (más universal).
- Anacleto es hombre.
- Anacleto es mortal (menos universal).

Reglas generales para la Deducción.

La deducción recibe su validez de los grandes principios lógicos: identidad, contradicción, tercero excluido y razón suficiente. Estos principios son axiomas, su verdad es inmediata e indudable. Son principios ideales que rigen los entes lógicos, que son también objetos ideales. En los razonamientos deductivos, no intervienen sino relaciones lógicas y principios lógicos; no es necesario admitir nada sobre la contextura efectiva, real de los objetos. Las deducciones, pues, son razonamientos con supuestos exclusivamente lógicos.

Para que la deducción pueda obtenerse de una manera más eficaz y segura, deben tenerse en cuenta las siguientes reglas:

- 1a. - De la verdad no se sigue sino verdad. De la falsedad se sigue verdad o falsedad.
 - a) De la verdad no se sigue sino verdad: En la buena deducción, el consecuente debe estar contenido en el antecedente, de lo contrario no es posible llegar al consecuente; puesto que la verdad tan solo contiene verdad, por eso de la verdad sólo se deduce verdad.
 - b) De la falsedad se sigue verdad: Esto sucede, como suele decirse, de una manera más accidental, ya que la falsedad nunca podrá darnos verdad. Por ejemplo: el hombre es bestia, luego el hombre es animal. Como se ve, la conclusión es cierta, y sin embargo, el antecedente es falso. Luego tal verdad no se obtiene directamente del falso antecedente, sino que sucede que algunas notas son comunes, tanto al anteceden

te como al consecuente. Otro ejemplo, el hombre es irracional, luego Juan no entiende. Puede ser que en la realidad Juan no entienda, pero esto no se deduce del falso antecedente. De la exclusión de algunas notas, en casos concretos se puede llegar a la verdad. Esto debe tenerse muy en cuenta, porque no pocas veces puede presentarse como argumentación correcta, afirmándose que la falsedad puede engendrar verdad; es cierto, ya lo dijimos pero de una manera accidental, no porque le corresponda a la falsedad engendrar la verdad.

c) La falsedad puede concluirse falsedad: Esto es lógico y evidente.

2a. - ^(a) Todo lo que conviene al antecedente conviene también al consecuente, pero no viceversa. ^(b) Todo lo que repugna al consecuente repugna igualmente al antecedente, pero no viceversa.

a) Todo lo que conviene al antecedente conviene también al consecuente: Si el consecuente está contenido en el antecedente, no puede rechazar las notas de éste. Por ejemplo:

Todos los griegos son europeos.
Sócrates es griego.
Luego: Sócrates es europeo.

Al antecedente Sócrates le conviene la esencia griega, luego también se puede predicar el consecuente europeo.

b) Pero no viceversa: En el mismo ejemplo anterior al consecuente europeo le conviene por ejemplo la determinación inglés, pongamos en caso, pero no le conviene a Sócrates; no podemos decir, Sócrates fué inglés. La razón es porque todo lo que se dice del consecuente no siempre se deduce del antecedente, sino que puede proceder de otra parte.

c) Lo que repugna al consecuente repugna igualmente al antecedente. De lo contrario la falsedad se seguirá de la verdad. Por ejemplo, si es falso que algún europeo es mexicano, también lo será igualmente de Sócrates.

d) Pero no viceversa. Ya que de la falsedad se puede deducir accidentalmente la verdad. Por ejemplo: Todos los europeos son filósofos. Sócrates es europeo. Luego: Sócrates es filósofo.

RESUMEN.

El raciocinio o razonamiento es la tercera operación humana; es a la vez la más perfecta, puesto que en ella se da la verdad o la falsedad. El raciocinio consiste en inferir, en razonar, en obtener un nuevo conocimiento, partiendo de otros anteriores.

Razonamiento es un pensamiento complejo que consta de juicios ya conocidos para obtener otro nuevo.

Son elementos del razonamiento la materia y la forma.

La argumentación es la expresión verbal del razonamiento es la operación por medio de la cual se razona, se hace un proceso discursivo para llegar a la verdad.

Existen dos clases de razonamientos, denominados deducción e inducción.

La deducción es el razonamiento mediante el cual de una proposición más universal se llega a una proposición menos universal. La deducción es la forma más común de conocimiento.

Son dos las reglas de la deducción que ayudan a obtener ésta de una manera más eficaz y segura.

CUESTIONARIO.

- 1.- ¿Qué es el raciocinio?
- 2.- ¿Qué es un razonamiento?
- 3.- ¿Qué es la materia remota del razonamiento?
- 4.- ¿Cuál es la materia próxima?
- 5.- ¿Cómo se explica la forma de un razonamiento?
- 6.- ¿Qué es la argumentación?
- 7.- ¿En qué consiste el razonamiento deductivo?
- 8.- ¿Cuál es el inductivo?
- 9.- ¿Cómo se explican las reglas de la deducción?

1er. SEMESTRE.

AREA IV.

UNIDAD X.

REPASO.

OBJETIVOS:

- Unidad VI: 1. Diferenciar los tipos de conocimiento.
2. Definir concepto y simple aprehensión.
3. Diferenciar el concepto del juicio y del razonamiento, como de lo sentido, lo percibido, lo imaginado, lo recordado y también del nombre.
- Unidad VII: 1. Clasificar los conceptos por su:
a) extensión.
b) comprensión.
c) perfección.
d) relación.
4. Distinguir, explicar y practicar los 5 predicables.
- Unidad VIII: 1. Definir juicio, diferenciar sus elementos y su función.
2. Clasificar los juicios por su:
a) inteligibilidad.
b) modalidad.
c) relación.
6. Clasificar las proposiciones.
- UNIDAD IX: Todos los objetivos.

ACTIVIDAD:

Será determinada durante la semana correspondiente de unidad.

1er. SEMESTRE.

AREA IV.

UNIDAD XI.

SILOGISMO HIPOTÉTICO, ESPECIAL Y SOFISMA.
INDUCCIÓN

INTRODUCCION:

El silogismo hipotético es un silogismo compuesto cuyos juicios están unidos por una proposición hipotética; el silogismo especial es un silogismo irregular. Y el sofisma es una apariencia de silogismo que no está de acuerdo con la realidad; este último es de suma importancia para tí, más que en la expresión, los sofismas se dan en la mente; el pensar o creer una cosa o una realidad inexistentes se genera mediante un proceso sofístico.

La inducción es el procedimiento de la ciencia para describir sus verdades generales; para llegar a una verdad es necesario recorrer un sinnúmero de objetivos particulares.

La demostración es un conjunto de argumentos que pretenden comprobar también una verdad general.

OBJETIVOS:

- 1.- Definir silogismo hipotético y realizar ejemplos de sus distintas clases.
- 2.- Definir silogismo especial y realizar ejemplos correctamente de cada una de sus clases.
- 3.- Definir inducción y diferenciar sus clases en ejemplos.
- 4.- Explicar el Razonamiento analógico.

- 5.- Definir sofismas y diferencia cada uno de ellos en ejemplos.
- 6.- Clasificar la lógica simbólica, definiendo cada una de sus clases.
- 7.- Diferenciar los símbolos de la Logística.

ACTIVIDAD:

Esta actividad es pre-requisito para evaluarse en esta unidad.

- A.- De los ejemplos que a continuación te damos, señala cuáles corresponden a una inducción completa y cuáles a una inducción incompleta.

	INDUCCIÓN COMPLETA.	INDUCCIÓN INCOMPLETA.
1.- El oro es maleable. El cobre es maleable. El plomo es maleable. La plata es maleable. Todos los metales son maleables.	_____	_____
2.- Juan es egoísta. Pablo es egoísta. Ricardo es egoísta. Armando es egoísta. Todos los hombres son egoístas.	_____	_____
3.- Hubo dos guerras mundiales. La Primera Guerra Mundial fué cruenta. La Segunda Guerra Mundial fué cruenta. Todas las Guerras Mundiales han sido cruentas.	_____	_____

NOTA: El cuestionario está en el libro de texto.

CAPITULO VII.

EL SILOGISMO.

El silogismo es la expresión verbal del pensamiento deductivo. O bien, podemos decir que es la expresión perfecta del razonamiento perfecto.

Clasificación del silogismo. El razonamiento deductivo o silogismo puede ser: Categórico o simple; hipotético o compuesto (disyuntivo, conjuntivo y condicional), y especial (entinema, epiquerema, polisilogismo, sorites y dilema).

EL SILOGISMO CATEGORICO.

Silogismo categórico es el que consta de tres juicios categóricos; es decir, de dos juicios simples en cierta forma dispuestos, necesariamente se sigue un tercero.

Ahora bien, un silogismo tiene materia próxima y materia remota:

La materia remota son los tres términos del silogismo, y se llaman:

- TERMINO MENOR = Es el sujeto de la conclusión = S
- TERMINO MAYOR = Es el predicado de la conclusión = P
- TERMINO MEDIO = Es el que se repite en las premisas pero luego no aparece en la conclusión. = M

La materia próxima son las tres proposiciones de que consta un silogismo (recuerda que la proposición es la expresión verbal del juicio; entonces un silogismo está compuesto por tres juicios):

- PREMISA MAYOR = La que posee el término mayor = P
- PREMISA MENOR = La que posee el término menor = S
- CONCLUSION = La nueva proposición que resulta de las dos anteriores.